

Fecha: 17-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de resolución exenta número 3.036, de 2025.- Distribuye fracción artesanal de pesquerías de Anchoveta, Sardina común y Jurel en la Región de Valparaíso, año 2026

Pág. : 2
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.351 | Sábado 17 de Enero de 2026 | Página 1 de 2

Normas Particulares

CVE 2751085

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

DISTRIBUCIÓN HISTÓRICA DE LA FRACCIÓN ARTESANAL DE PESQUERÍAS DE ANCHOVETA, SARDINA COMÚN Y JUREL EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, AÑO 2026

(Extracto)

Por resolución exenta N° 3.036, de esta Subsecretaría, la distribución histórica de la fracción artesanal de la cuota global de captura de Anchoveta *Engraulis ringens*, Sardina común *Strangomera bentincki* y Jurel *Trachurus murphyi* correspondiente a la Región de Valparaíso, sometida al Régimen Artesanal de Extracción por organizaciones de pescadores artesanales, para el periodo enero-diciembre de 2026, expresada en toneladas, se efectuará de la siguiente manera:

A) Pesquería artesanal de Anchoveta:

Organización	%	Cuota anchoveta (t)
Armadores Artesanales del Puerto de San Antonio Asociación Gremial, Registro de Asociaciones Gremiales N° 2510	97,79130%	10.537,987
Asociación Gremial de Armadores y Pescadores Artesanales de Pesquerías Demersales y Migratorias de San Antonio A.G. AGRAPES A.G. Registro de Asociaciones Gremiales N° 4399	1,70780%	184,033
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Montemar, de la Comuna de San Antonio, provincia de San Antonio, V Región. Registro Único Sindical N° 05040117	0,07540%	8,126
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Caleta Higuera, Concón. Registro Único Sindical N° 5060048	0,00032%	0,027
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Muelle Sud Americana. Registro Único Sindical RSU N° 5010462	0,00150%	0,162
Cuota Residual	0,42385%	45,665
TOTAL	100,000%	10.776,000

B) Pesquería artesanal de Sardina común:

Organización	%	Cuota Sardina Común (t)
Armadores Artesanales del Puerto de San Antonio Asociación Gremial, Registro de Asociaciones Gremiales N° 2510	78,1827%	1.817,748
Asociación Gremial de Armadores y Pescadores Artesanales de Pesquerías Demersales y Migratorias de San Antonio A.G. AGRAPES A.G. Registro de Asociaciones Gremiales N° 4399	16,1079%	374,509
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Montemar, de la Comuna de San Antonio, provincia de San Antonio, V Región. Registro Único Sindical N° 05040117	0,9066%	21,078

CVE 2751085

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 17-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: **Extracto de resolución exenta número 3.036, de 2025.- Distribuye fracción artesanal de pesquerías de Anchoveta, Sardina común y Jurel en la Región de Valparaíso, año 2026**

Núm. 44.351 DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Sábado 17 de Enero de 2026 Página 2 de 2

Organización	%	Cuota Sardina Común (t)
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Caleta Higuera, Concón. Registro Único Sindical N° 5060048	0,0489%	1,136
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Muelle Sud Americana. Registro Único Sindical N° 5010462	0,0784%	1,822
Cuota Residual	4,6755%	108,707
TOTAL	100,0000%	2.325,000

C) Pesquería artesanal de Jurel:

Organización	%	Cuota jurel Ene-Sep (t)	Cuota jurel Oct-Dic (t)
Armadores Artesanales del Puerto de San Antonio Asociación Gremial, Registro de Asociaciones Gremiales N° 2510	81,4120%	9.771,885	1.086,036
Asociación Gremial de Armadores y Pescadores Artesanales de Pesquerías Demersales y Migratorias de San Antonio A.G. AGRAPES A.G. Registro de Asociaciones Gremiales N° 4399	1,3908%	166,937	18,553
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Montemar, de la Comuna de San Antonio, provincia de San Antonio, V Región. Registro Único Sindical N° 05040117	0,0596%	7,159	0,796
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Muelle Sud Americana. Registro Único Sindical N° 5010462	2,8367%	340,491	37,842
Sindicato Pescadores Artesanales Independientes Caleta Embarcadero de Quintero. Registro Único Sindical N° 05060125	2,1745%	261,007	29,008
Cuota Residual	12,1264%	1.455,521	161,765
Total	100,0000%	12.003,0000	1.334,0000

El texto íntegro de la presente resolución extractada se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, miércoles 31 de diciembre de 2025.- Julio Andrés Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

CVE 2751085

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl